

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 10 de febrero de 2023 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. GGN-2023-EST-0017

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO
JIT-15211	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ GUATAVITA	GSC-ZC	AUT-332-301	3/02/2023	DISPOSICIONES Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CCE-161	JUSTA LOZANO MESA, HECTOR MANUEL SANTANA LOZANO	GSC-ZC	AUT-332-302	3/02/2023	DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero CCE-161 , se aprueba el Formato Básico Minero Anual del año 2020 presentado por el titular en el Sistema Integral de Gestión Minera-ANNA Minería con número de evento 202272 y número de radicado 22115-0 de fecha 25 de febrero de 2021, teniendo que cuenta que se encuentra bien diligenciado y refrendado por el profesional. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 6355870 del 11/SEP/2021 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
21537	JOSEFINA PARRADO ROJAS, FABIOLA PARRADO ROJAS, GERMAN PARRADO ROJAS, FRIOLANDIA PARRADO DE CHIDIAK, GUSTAVO RODRIGUEZ MEJIA, LUZ MYRIAM	GSC-ZC	AUT-332-313	3/02/2023	DISPOSICIONES Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 10 de febrero de 2023 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. GGN-2023-EST-0017

	PARRADO ROJAS, LUIS EDUARDO PARRADO ROJAS, JOSE NICOLAS PARRADO ROJAS				
FEJ-101C1	VICTOR MANUEL MAYORGA ANGEL, JOSE JOAQUIN HERNANDEZ OJEDA, JOSE BENEDICTO MAYORGA ANGEL	GSC-ZC	AUT-332-314	3/02/2023	DISPOSICIONES Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y realice los ajustes requeridos. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

Elaboró: Giovanni Garzon Pardo


ÁNGELA ANDREA VELANDIA PEDRAZA
 COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES